



Ilustre Municipalidad de
SAN CLEMENTE

Nº 0 25 2 0

DECRETO EXENTO Nº _____ /

San Clemente,

11 DIC 2020

VISTOS:

- 1.- Decreto exento Nº 2.328 con fecha 10 de octubre de 2019, que aprueba el procedimiento "Formalización de procedimientos".
- 2.- Decreto exento Nº 2.638 de fecha 14 de noviembre de 2018, que establece el documento base y pauta de elaboración para la confección de un manual de procedimientos en las unidades municipales.
- 3.- Ley Nº 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.
- 4.- El fallo del Tribunal Electoral de fecha 30.11.2016.
- 5.- Decreto alcaldicio Nº 3.707 de fecha 6 de diciembre de 2016, el cual nombra a alcalde titular de la Comuna de San Clemente.
- 6.- Decreto exento Nº 3797 de fecha 16 de diciembre de 2016, que delega en el Administrador Municipal o quien subrogue las facultades de firmar "POR ORDEN DEL ALCALDE"
- 7.- Decreto alcaldicio Nº 4123 con fecha 29 de agosto de 2019, que designa administradora municipal.
- 8.- El Acta de Constitución del Consejo Municipal de fecha 06.12.2016.
- 9.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

- La necesidad de mejorar la gestión y garantizar el cumplimiento de forma óptima y eficiente de las actividades desarrolladas por la municipalidad, así como asegurar la correcta utilización de los recursos de la Municipalidad de San Clemente.
- La necesidad de fortalecer una estrategia de mejora continua en los procesos de la municipalidad de San Clemente.

RESUELVO:

- 1.- **APRÚEBESE**, El siguiente procedimiento "**Abastecimiento de gas a unidades municipales**", el que entrará en vigencia a contar de la fecha de dictación del presente decreto.
- 2.- **DÉJESE ESTABLECIDO**, que se tendrá por original el procedimiento de "**Abastecimiento de gas a unidades municipales**", que se aprueba en este acto, los ejemplares que el administrador municipal y el secretario municipal

deberán conservar en original, y a los cuales el secretario municipal deberá incorporarle las modificaciones y/o adecuaciones que se resuelvan en el futuro y de esta forma, mantenerlos actualizados y publicados conforme lo dispuesto en la ley N° 20.285 sobre transparencia de la función pública y acceso a la información de la administración del estado.

- 3.- **REMÍTASE**, copia del procedimiento **“Abastecimiento de gas a unidades municipales”**, a todas las direcciones, departamentos y oficinas municipales para el conocimiento y cumplimiento de este por parte de todo el personal, correspondiendo a los directores, encargados, jefes de unidad la debida notificación y difusión del mismo.
- 4.- **INCORPÓRESE**, el procedimiento **“Abastecimiento de gas a unidades municipales”**, al manual de administración municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.

RENE GAETE VERGARA
SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE
RODRIGO OLIVARES LARRAÍN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION: /

- | | | |
|------------------------------|------------------------------|------------------------------------|
| 1- Alcaldía | 15- Aseo y ornato | 29- SSOO |
| 2- Asesor jurídico | 16- Servicios operativos | 30- Departamento social |
| 3- DIDECO | 17- Adquisiciones | 31- Movilización |
| 4- DIDEL | 18- Servicios generales | 32- Vivienda |
| 5- Dir. de obras municipales | 19- OMIL | 33- Protección civil y emergencias |
| 6- Depto de educación | 20- Fomento productivo | 34- Prevención de riesgos |
| 7- Depto salud | 21- Turismo y medio ambiente | 35- Buen vivir |
| 8- Dir. Adm. y finanzas | 22- Vínculo | 36- Informática |
| 9- Juzgado de policía local | 23- Fiscalización | 37- Relaciones públicas |
| 10- SECPLAC | 24- Rentas municipales | 38- Servicios externalizados |
| 11- Dir. de control interno | 25- Tesorería municipal | 39- Asesor planificación |
| 12- Dir. de tránsito | 26- Bodega | 40- Administración |
| 13- Recursos humanos | 27- Archivo e inventario | 41- ARCHIVO SSMM// |
| 14- Transparencia municipal | 28- OCCC | |

JRV/ROL/RGV/ABA *10.12.20

PROCEDIMIENTO	CÓDIGO	FECHA	 Ilustre Municipalidad de SAN CLEMENTE
Abastecimiento de gas a unidades municipales	P.T-S-003-003-0	01-12-2020	
PROPIETARIO	VERSION	PÁGINA	
Servicios Generales	1.0	Página 1 de 5	

1.1.Abastecimiento de gas a unidades municipales

Nombre del procedimiento	Código
Abastecimiento de gas a unidades municipales	P.T-S-003-003-001-000

Descripción	Este procedimiento regula y formaliza las actividades asociadas al abastecimiento de cilindros de gas en dependencias municipales, el cual abarca desde la adquisición del vale con el que se adquiere el cilindro, hasta la entrega e instalación en una dependencia municipal.
Objetivo	Elaborar un procedimiento dentro del marco normativo vigente en términos de forma y fondo, el cual describa el paso a paso de las actividades relacionadas al abastecimiento de gas en dependencias municipales. De esta manera, formalizar el flujo de solicitud en unidades municipales y mejorar la proyección en términos de adquisiciones.
Alcance	El procedimiento que se describe será aplicado para todas las unidades municipales que requieran gas.
Periodicidad	Todo el año.
Marco Legal o de Referencia	• Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades • Ley 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los órganos de la Administración del Estado. • Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado. • Ley de Presupuestos del Sector Público. • Decreto exento N°2328 de fecha 10/10/2019 que aprueba procedimiento para la elaboración de procedimientos.
Definiciones	Abastecimiento: para efectos de este procedimiento, entenderemos como abastecimiento la actividad

ORGANIZACIÓN	ELABORADO POR	REVISADO POR	 SAN CLEMENTE encuentro, anhelo y destino
Municipalidad de San Clemente	Servicios Generales	Administración Municipal	

PROCEDIMIENTO	CÓDIGO	FECHA	 Ilustre Municipalidad de SAN CLEMENTE
Abastecimiento de gas a unidades municipales		01-12-2020	
PROPIETARIO	VERSIÓN	PÁGINA	
Servicios Generales	1.0	Página 2 de 5	

	orientada a cubrir las necesidades de consumo de las unidades municipales. Cilindro de gas: También denominado como bombona, balón, galón y otros. Hace referencia al sistema habitual de distribución de gas licuado, compuesto por butano y propano. Entrega de gas: Actividad asociada al acercamiento del cilindro de gas a las dependencias municipales. Tiene que ver con actividades de logística y gestión para la entrega efectiva del gas en la dependencia. Servicios generales: Unidad municipal dependiente de la Administración, la cual está encargada de gestionar el mantenimiento del edificio consistorial y otras unidades externas al municipio, pero su administración son diferentes; municipal, salud y educación. Vales de gas: Documento válido para cambiar por un cilindro de gas de distintas medidas.
--	--

Declaración del procedimiento

N°	Responsable	Actividad	Documento	Observación
01	Servicios Generales	Proyectar compra de vales	- Cotización - Planilla Excel Proyección.	La primera actividad está asociada a la proyección para la compra de vales de gas, la cual se formula en base a la cantidad de solicitudes del año anterior.
02	Servicios Generales	Comprar vales de gas	- Vales de gas - Orden de compra	Se considera la compra de vales de gas por parte de Servicios Generales, los cuales se canjean por cilindros de gas.
03	Unidad Municipal	Solicitar gas	- Memo solicitud	La unidad municipal puede solicitar gas

ORGANIZACIÓN	ELABORADO POR	REVISADO POR	 SAN CLEMENTE GOBIERNO MUNICIPAL
Municipalidad de San Clemente	Servicios Generales	Administración Municipal	

PROCEDIMIENTO	CÓDIGO	FECHA	 Ilustre Municipalidad de SAN CLEMENTE
Abastecimiento de gas a unidades municipales		01-12-2020	
PROPIETARIO	VERSIÓN	PÁGINA	
Servicios Generales	1.0	Página 3 de 5	

				vía llamado telefónico, sin embargo, a posterior debe regularizar la solicitud por memorándum.
04	Servicios Generales	Recepcionar solicitud y revisar historial unidad	- Memo solicitud	Posterior a la recepción de la solicitud, el encargado de servicios generales revisa el historial de solicitudes de la unidad, en caso de que la cantidad de solicitudes supere las 2 mensuales se solicita autorización a la Administración para cursar solicitud.
Si supera las 2 solicitudes				
5.1.1	Servicios Generales	Solicitar autorización a administración Municipal	- Memo solicitud	Si la solicitud supera la cantidad normal promedio, se solicita autorización a la administración municipal para dar curso al requerimiento.
5.1.2	Administración Municipal	Analizar situación y dar respuesta	- Memo respuesta	La administración analiza la solicitud y formula respuesta a SSGG.
5.1.3	Servicios Generales	Recepcionar respuesta y archivar	- Memo respuesta - Archivador	Posterior a la respuesta de la Administración municipal, se recepciona el documento y

ORGANIZACIÓN	ELABORADO POR	REVISADO POR	 SAN CLEMENTE Intelecto, voluntad y memoria
Municipalidad de San Clemente	Servicios Generales	Administración Municipal	

PROCEDIMIENTO	CÓDIGO	FECHA	 Ayuntamiento de SAN CLEMENTE
Abastecimiento de gas a unidades municipales		01-12-2020	
PROPIETARIO	VERSIÓN	PÁGINA	
Servicios Generales	1.0	Página 4 de 5	

				archiva para dar respuesta en base a la decisión a la unidad requirente.
Si decisión de la administración es no abastecer a unidad				
5.1.4	Servicios Generales	Informar denegación a unidad requirente.	- Memo respuesta	
Si está dentro de N° normal de solicitudes a la fecha				
6	Servicios Generales	Solicitar carga de gas a proveedor	- Vale de gas	Posterior al análisis de la solicitud, se procede a solicitar la carga de gas al proveedor, en dónde se entrega vale de gas por parte de SSGG y se gestiona la entrega en la dependencia correspondiente
7	Unidad Municipal	Recepcionar carga de gas	- Conformidad	Al momento de recepcionar la carga de gas por parte de la unidad requirente, esta debe dar conformidad mediante memo o vía llamada telefónica al encargado de servicios generales.

ORGANIZACIÓN	ELABORADO POR	REVISADO POR	 SAN CLEMENTE SERVICIOS GENERALES Y PROPIEDAD
Municipalidad de San Clemente	Servicios Generales	Administración Municipal	

PROCEDIMIENTO	CÓDIGO	FECHA	 Ilustre Municipalidad de SAN CLEMENTE
Abastecimiento de gas a unidades municipales		01-12-2020	
PROPIETARIO	VERSIÓN	PÁGINA	
Servicios Generales	1.0	Página 5 de 5	

Elaborado por



Fecha:

Validado por

Fecha:

Aprobado por

Fecha:

ORGANIZACIÓN	ELABORADO POR	REVISADO POR	 Ilustre Municipalidad de SAN CLEMENTE
Municipalidad de San Clemente	Servicios Generales	Administración Municipal	